

“ETICA CRISTIANA, DESARROLLO SUSTENTABLE Y AGUA”

Me han permitido este espacio para profundizar, en la búsqueda de un país más fraterno, más inclusivo, más solidario.

Quiero agradecer especialmente la presencia de doña Danielle Mitterrand y Pedro Arrojo, que nos honran con su presencia y con su valentía, en luchar por derechos tan elementales y tan olvidados.

Me han pedido una reflexión ética sobre el tema del medio ambiente y del agua. Ya don Pedro Arrojo y don Guido Girardi, se han explayado ampliamente en elementos éticos, yo voy a complementar un poquito más lo que ellos plantearon. Son elementos que no aparecen todos en la Carta Pastoral “Danos hoy el Agua de cada día”. Justamente un documento favorece una reflexión más profunda en otros temas.

Nos damos cuenta, y el panel que vendrá después lo manifestará con mayor claridad, que en todo Chile, si miramos solamente Chile, hay conflictos y problemas relacionados con el agua. Agua y tierra, pero esencialmente agua.

A mi me tocó estar el jueves pasado, en una comunidad, en la costa de Valdivia, que se llama Mehuín. Una caleta de pescadores, donde se quiere descargar los deshechos de la empresa CELCO. Eso significaría, evidentemente, la muerte de esta caleta, porque los deshechos que van al mar, paralizarían todo el sector. La comunidad, que es esencialmente mapuche, se opone a este proyecto. Sin embargo, la empresa ha empezado a comprar personas. De la intervención del Senador Girardi, aparecía con mucha evidencia que Chile es **un país vendido**, y eso es preocupante. Estando en Mehuín, uno preguntaba allí a los líderes, de tal persona: “vendido”, de tal otra persona, “no está vendido”. O sea, **en Mehuín se creó una división en el pueblo entre los “vendidos” y los “no vendidos”**. La empresa financia personas para que apoyen el proyecto, y se ha creado una división donde nadie es indiferente. Una división, repito, entre “vendidos” y “no vendidos”, que afecta personas, los niños de la escuela, familiares, padres contra hijos, hermanos contra otros hermanos, de una religión contra otra, y sienten no solo que la división los va desgastando, sino esencialmente sienten que su cultura (son mapuches los habitantes de Mehuín), su cultura está siendo deteriorada, amenazada. Eso, evidentemente, los está haciendo sufrir mucho. Para mí esto **es un botón de muestra de lo que podría suceder en Chile**. Siento que el poder del dinero compra tierras, compra aguas, compra medios de comunicación y peor aún, compra personas y compra conciencias. Se vislumbra para Chile algo similar.

Vivo en Aysén, donde también la división es fuerte, y también se está buscando comprar personas.

Este entonces, no es un problema de la gente, ni de la tierra, ni del agua, ni de la cultura, ni de la religión, siento que es un problema de UNA LEY que permite que quien tiene el poder económico llegue fácilmente a comprar bienes naturales, sobre todo si son tan esenciales, como el agua, el aire, y llega a comprar personas y conciencias.

Ya está claro, con la presentación de don Pedro Arrojo y don Guido Girardi, está bastante clara la situación del agua en el mundo y en Chile. Sobre todo en Chile lo de la mercantilización del agua.

Un estudio de "Water And Conflict" sobre conflictos violentos y también no violentos relacionados con el agua, indican que en el siglo XVIII hubieron en el mundo **2 conflictos**; en el siglo XIX hubieron **12 conflictos**; en el siglo XX, **96 conflictos**; en el siglo XXI, solamente en estos primeros siete años hubieron **48 guerras relacionadas con el agua**. Si sigue este ritmo, este siglo podría llegar a tener más de 700 conflictos bélicos por el agua.

Estos datos revelan que la crisis ecológica, con el calentamiento global y todas sus trágicas consecuencias, nos hace pasar dramática y directamente **del cosmos al caos**, de una vida sustentable (cosmos), de una vida en comunión con la naturaleza y los seres humanos, de la belleza y de la armonía de la creación, nos hace pasar al peligro de la violencia, de la muerte, de la agresividad, de la destrucción de la naturaleza y de los seres humanos (caos).

Un desorden destructivo. La tierra es torturada. **La tierra y la gente, gritan de dolor**. En un mundo limitado, el desarrollo ilimitado es imposible.

Cuando la ciencia y la tecnología están solamente al servicio de los grupos opulentos o poderosos, responden con egoísmos y depredación, marginando y excluyendo a los más débiles, y destruyendo la casa común en que vivimos, afectando gravemente la calidad de vida, también humana. **Es un mundo inhumano, inmoral, anti ético**.

Percibo entonces que el problema es esencialmente ético y también político. Veamos primero esta problemática desde el

1. PUNTO DE VISTA ÉTICO.

La dimensión esencial de todo ser humano, **la energía vital y dinámica es el AMOR**.

Diría Humberto Maturana: "Sin amor, sin aceptación del otro junto a uno, no hay socialización, y sin socialización no hay humanidad".

Y también **Padre Hurtado** en un discurso antes diez mil jóvenes, para enfatizar la potencialidad del amor, señalaba que: "Una persona sin preocupación intensa en el

amar, es como un agricultor despreocupado de la tierra, o un marinero desinteresado del mar, o un músico que no cuida de la armonía”.

Es así como frente a la actual crisis ecológica, las respuestas tecnológicas y científicas, como las respuestas económicas y políticas, si bien son necesarias y valiosas, si en sus propuestas no incorporan **LA ÉTICA DEL AMOR**, nunca alcanzarán la comunión del ser humano con la naturaleza.

La ética del amor está basada, a lo menos, en cuatro valores fundamentales:

- la justicia ambiental,
- la equidad ambiental,
- la solidaridad ambiental
- la responsabilidad ambiental.

a) LA JUSTICIA AMBIENTAL

La protección de la naturaleza y del planeta es un derecho fundamental de toda persona, pues permite sustentar la vida, alcanzar la plenitud espiritual y el desarrollo cultural de cada persona. Es a través de todas las creaturas que se expresa y manifiesta la experiencia amorosa del Creador. Y para el ser humano, proteger y amar la creación, es **un derecho y un deber innato**, pues nacemos con él; es **universal**, ya que se extiende a todo el género humano, en todo tiempo y lugar; es **absoluto**, porque puede exigirse a cualquier persona, organización, autoridad o comunidad entera. Es por tanto un derecho inherente a cada persona, **anterior a cualquier ley o Estado**. Es, en definitiva, **UN DERECHO HUMANO**, que debe ayudar a “madurar un firme sentido de responsabilidad y un cambio efectivo en la mentalidad y en los estilos de vida”. (Compendio Doctrina Social de la Iglesia, 468)

b) LA EQUIDAD AMBIENTAL

Apunta a reconocer que los bienes de la tierra han sido creados para ser sabiamente usados por todos, compartidos equitativamente por toda la humanidad, buscando su destino universal. Sin desconocer el derecho a la propiedad privada, hay bienes esenciales a la vida (sobre todo **la tierra, el agua, el aire, el sol**) que no pueden ser acaparados o acumulados por unos pocos, ignorando las necesidades vitales del prójimo. En frase del Papa Juan Pablo II en su visita a México en 1979 diría que: **“Sobre toda propiedad privada, graba una hipoteca social”**.

Es así que la avaricia y el egoísmo, provocan los graves desequilibrios entre ricos y pobres, como así mismo el desastre ecológico.

La privatización del agua y su mercantilización es por ello anti ético, inmoral e inhumano.

Como también es inmoral que unos países contaminen o destruyan el planeta para su supuesto desarrollo, en desmedro de toda la humanidad, sin que ninguna entidad con autoridad planetaria pueda impedirselo.

c) LA SOLIDARIDAD AMBIENTAL

Parte del sentir la necesidad del otro, como propia, buscando el bien común e incluyendo a las generaciones futuras. No asumir las carencias o necesidades del otro (otro, entendido como persona, como grupo, como cultura, como países) y subsanarlas, es crear nuevas categorías sociales de **EXCLUIDOS**, privándolos de bienes esenciales para su vida, y por tanto violando sus derechos básicos.

Ya en 1990 el Papa Juan Pablo II, frente a la crisis ecológica, demandaba en forma urgente **“una nueva solidaridad internacional, especialmente en las relaciones entre las naciones en desarrollo, y aquellas que están altamente industrializadas”**. (Mensaje Jornada Mundial de la Paz, 1º enero 1990).

d) LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Por la íntima interrelación y la interdependencia de cada ser de la creación, debemos estar conscientes de la potencialidades y consecuencias de nuestras acciones y decisiones.

El Dios Creador nos confía la responsabilidad de **cuidar y ayudar a crecer hacia su perfección a cada creatura**. Tarea que nos hace **RESPONSABLES, no dueños de los demás, ni de las cosas**. Bien lo entendieron y lo entienden los pueblos originarios, cuyas propiedades son (o eran), siempre **comunitarias**, para **compartirlas**, para **solidarizar**, con profunda **comunidad y fraternidad**.

Podemos entender aquí lo anti ético del sistema capitalista, que se siente dueño de los bienes y hasta de las personas (el ejemplo de Mehuín y otros lugares de Chile) comprándolas y usándolas según sus intereses particulares y sobre todo adueñándose y mercantilizando bienes esenciales a la vida humana. **Es un sistema opuesto a la comunidad, a la fraternidad y a la justicia**. Se hace entonces urgente **EDUCAR a la responsabilidad ambiental** que conlleva a una **conversión** en la manera de pensar, en el comportamiento y en las actitudes. La responsabilidad siempre debe ser compartida, es una **CORRESPONSABILIDAD**, sobre todo en saber **anticiparse** a posibles daños a la creación, que pudiera provocar alguna decisión o política determinada.

Estas cuatro vertientes de la **ética del amor** nos permiten tomar conciencia que estamos todos embarcados en **una misma y única nave**. Si se hunde un costado, terminará por hundirse el barco entero, pero si se salva un costado, se salva el barco entero.

Y el problema, además de ético, es también

2. POLÍTICO.

La crisis ecológica exige decisiones urgentes. La creciente demanda energética, la búsqueda e implementación de energías limpias, el uso y gestión de los bienes de la naturaleza, la marginación de sectores pobres (= **carentes de poder**), requieren **romper con la actual estructura de poder político, económico y judicial**, que mantienen una sociedad atrapada en la inequidad, en la exclusión y en la injusticia.

Esta es una situación que **amenaza la paz social**, y que manifiesta un ALMA DE CHILE encrispada, anémica de la ética del amor, enferma de cáncer, el cáncer consumista.

Urge cambiar leyes, pero sobre todo urge cambiar actitudes y decisiones de la mente y del corazón. Urge recomponer el alma de Chile, y en esto no podemos seguir privilegiando solo la lógica del poder y la búsqueda de intereses partidistas o de solo algunos sectores más acomodados de la sociedad.

Los que sirven al país desde el poder político deben buscar el bien del pueblo, que hoy pasa también por la salud de la naturaleza.

El mismo pueblo debe hacer sentir, sabia y pacíficamente, sus exigencias de participación en las búsquedas y decisiones, para forjar una sociedad más equitativa y fraterna.

Si **las leyes** impiden la realización de una sociedad más equitativa y fraterna; si las leyes impiden una mayor participación del pueblo en las búsquedas y decisiones; si las leyes impiden una mayor responsabilidad en la propiedad y gestión de los bienes de la creación, **POR AMOR A NUESTRO PUEBLO Y A NUESTRA TIERRA**, habrá que dar pasos decididos y luchar para cambiar las leyes anti éticas, inmorales y antidemocráticas que atentan incluso contra la independencia y la paz de nuestro país.

Me refiero a la **ley de privatización de las aguas en Chile, amparada e impulsada por la actual Constitución Política del Estado.**

La **ética de la responsabilidad** nos llama a materializar los sueños y las convicciones consensuadas y maduradas por el pueblo, **con la voluntad, la sabiduría y la participación de todos los sectores sociales**: autoridades, políticos, organizaciones y entidades sociales, culturales, populares, educacionales, religiosas, sindicales, profesionales, científicas, artísticas, etc., medios de comunicación social, pueblos originarios, poderes del Estado y pueblo en general.

Un dicho medieval planteaba que: **“los sabios caminan, los justos corren, los enamorados vuelan”**.

Tenemos el **sueño**, el **convencimiento** y el **firme compromiso**, que **DESDE EL AGUA** y sus múltiples problemas y conflictos actuales **surja también en Chile un**

gran movimiento de participación, de análisis, de discernimiento y de toma de decisiones que alcance a conquistar la nacionalización de nuestras aguas, con una nueva legislación constitucional y específica, para promover UNA CULTURA DEL AGUA Y DE LOS BIENES NATURALES, más equitativa, mas justa y solidaria.

Según el dicho medieval, en este proceso social **queremos “volar”** porque amamos estos planteamientos.

Amamos a Chile: su gente y su tierra.

Son pasos sociales, políticos y esencialmente éticos que ayudan a construir una democracia más madura y efectiva con la participación del Estado, de las comunidades locales, de la empresa privada, etc.

La paz de Chile y el amor por Chile lo exigen. ¡Con urgencia!

Muchas gracias.

**+ LUIS INFANTI DE LA MORA, o.s.m.
Obispo Vicario Apostólico de Aysén**

SANTIAGO, abril 27 de 2009.

Salón Plenario del Congreso – Santiago